

Revista

Secretaría de Marina

AÑO 14 / No. 107 / FEBRERO 1987

Armada de México



Colección estampillas mexicanas

MÉXICO es popular en todo el mundo por sus estampillas postales.

Ahora usted puede recibir directamente en su domicilio a vuelta de correo, estampillas conmemorativas, sobres de primer día de emisión y hojillas filatélicas, de cada una de las 27 diferentes emisiones conmemorativas de 1996.

Obtener estas magníficas piezas de la colección es muy sencillo. Al ser suscriptor del Servicio Postal Mexicano —con un depósito inicial* en giro postal o cheque certificado—, usted elige el tipo de pieza que desea recibir y la opción de envío que más le convenga: anual, semestral o trimestral.

Año con año, al renovar su suscripción, usted podrá reunir todas las estampillas conmemorativas emitidas por México y formar una colección muy apreciada en el mundo entero.

Regale y regálese una suscripción anual y descubra el maravilloso mensaje que en estampillas conmemorativas recorre el mundo entero con la voz y la cultura de México



TEMÁTICAS ESPECIALES A precios accesibles:

• Monumentos y paisajes mexicanos	(29 estampillas)	\$ 15.00
• Animales	(56 estampillas)	\$ 50.00
• Depositos	(38 estampillas)	\$ 35.00
• Personajes de la historia de México	(30 estampillas)	\$ 15.00
• Comunicaciones y Transportes	(16 estampillas)	\$ 10.00
• Plantas, flores y frutas	(20 estampillas)	\$ 10.00
• Infantil	(12 estampillas)	\$ 2.50
• Artes	(20 estampillas)	\$ 15.00
• México exporta	(83 estampillas)	\$ 85.00

Lláme al 709 9273

COLECCIONES DE LOS AÑOS ANTERIORES

Sobre
de Primer Día
de Emisión

Hojilla
Filatélica

SERVICIO POSTAL MEXICANO

SUSCRIPTOR

Su nombre		APellido PATERNO		APellido MATERNO		NOMBRE DE	
Dirección		CALLE		NÚMERO EXTERIOR		NÚMERO INTERIOR	
		CÓDIGO POSTAL		DELEGACIÓN POLÍTICA		ESTADO	
Deseo recibir		<input type="checkbox"/> 71 Estampillas postales		<input type="checkbox"/> 27 Sobres de primer día de emisión		<input type="checkbox"/> 31 Hojillas filatélicas	
DEPÓSITO INICIAL DE		\$160.00 (\$25.00 USD)		\$200.00 (\$35.00 USD)		\$180.00 (\$30.00 USD)	
		<input type="checkbox"/> Envío trimestral		<input type="checkbox"/> Envío semestral		<input type="checkbox"/> Envío anual	
Forma de pago		<input type="checkbox"/> Giro Postal N°		Monto \$		FIRMA	
		<input type="checkbox"/> Cheque Certificado N°		Banco		Monto \$	
A NOMBRE DE SERVICIO POSTAL MEXICANO							

Envíe a Tacuba No. 1 Esquina Eje Central Lázaro Cárdenas, Col. Centro, C.P. 06000 México, D.F. • GERENCIA DE FILATELIA Y CULTURA POSTAL

*Estos costos por suscripción respaldan la entrega de una pieza por el número señalado de emisiones para el presente año, de ser mayor el número de estampillas emitidas se notificará por escrito para enterar el monto necesario para reunir la colección completa. En este sistema de cuenta corriente, el importe del franqueo se carga a la cuenta del suscriptor.

Presentación

Febrero se distingue por ser un mes de alto contenido patriótico. En sus escasos 28 días se encuentran comprendidas fechas conmemorativas de gran trascendencia nacional. En la sección de Noticias Navales de nuestra revista te informarás de las actividades y eventos más relevantes del medio marino-militar.

Por otra parte, y como una constante de la evolución a la que se ve sometido cualquier medio, Nuevas Asignaciones te muestra los últimos movimientos que ha registrado la planilla orgánica de la institución.

Como reconocimiento a su existencia e importancia nacional, y más aun, como fortalecimiento de los lazos que nos unen a nuestros hermanos de armas, Eventos Especiales narra el desayuno que ofreció la Armada de México, al Ejército Mexicano, con motivo de la celebración del 84 aniversario de su creación. Asimismo encontrarás una crónica de los eventos que se realizaron en el puerto de Acapulco, con motivo del día de la aviación.

Profundizando en la existencia del Ejército Mexicano, en la sección Defensa encontrarás información de las actividades que desarrolla esta institución.

Si guiendo este marco de nacionalismo, la sección de Símbolos Patrios te ofrece un breve ensayo, acerca del significado de nuestra bandera, además de presentar una síntesis histórica de este símbolo patrio.

Por otra parte, la Dirección General de Instalaciones te da a conocer los trabajos de remodelación y mantenimiento que se han realizado en las instalaciones de la Heroica Escuela Naval Militar.

Pasando a la historia naval, en Otros Mares disfrutarás de la primera parte de una amena historia que te mostrará las peripecias y hazañas de uno de los pueblos marinos más temidos de todos los tiempos, que los hizo acreedores de ser llamados los reyes del mar: los vikingos.

Finalmente, en la sección de Movimiento de Unidades encontrarás la información estadística de las diversas actividades que lleva a cabo la Armada de México en pro del cumplimiento de su misión: ¡Servir a México!



SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE HISTORIA
Y CULTURA MARINA
BIBLIOTECA CENTRAL





CONTENIDO

- **PRESENTACION** 1
- **CONTENIDO** 2
- **PERSONAL NAVAL** 3
Nuevas Asignaciones
- **NOTICIAS NAVALES** 5
Información del ámbito naval
- **EVENTOS ESPECIALES** 8
- Desayuno con motivo del día del ejército
- Día de la aviación
- **CONSTRUCCIONES NAVALES** 14
Construcción y remodelación de instalaciones
en la Heroica Escuela Naval Militar
Por: *Tercer Maestre SAIN. T.P.*
Eduardo DURAN VALDIVIESO
- **DEFENSA** 18
Ejército Mexicano
Por: *Tercer Maestre SAIN. T.C.S.*
David AGUSTINIANO LOPEZ
- **SIMBOLOS PATRIOS** 20
Bandera mexicana: Símbolo de nacionalidad
Por: *Marinero SAIN. T.C.S.*
Arturo ZARCO MAGAÑA
- **OTROS MARES** 24
Los reyes del mar (primera parte)
Por: *Tercer Maestre SAIN T.C.S.*
Eduardo DURAN VALDIVIESO
- **EN LA MAR** 27
Movimiento de Unidades

DIRECTORIO

Almirante C.G. DEM
José Ramón Lorenzo Franco
Secretario de Marina

Almirante C.G. DEM
Félix Jaime Pérez y Elías
Subsecretario de Marina

Almirante C.G. DEM
Alejandro Maldonado Mendoza
Oficial Mayor

Almirante C.G. DEM
Miguel Ángel Núñez Ehuán
Jefe del Estado Mayor General
de la Armada

Almirante C.G. DEM
Victoriano Rodríguez Avila
Inspector y Contralor General de Marina

Contralmirante AN. PA. DEM
Ernesto Camargo Suárez
Subjefe de Estado Mayor General de la
Armada

Capitán de Fragata C.G. DEM
René White Herrera
Jefe de la Subsección de Inteligencia
de la Sección Segunda del
Estado Mayor General

Capitán de Fragata C.G. DEM
Jorge Antonio Velasco Caballero
Jefe de la Unidad de
Comunicación Social

SUBDIRECTOR DE PUBLICACIONES

Antonio Rosas Coria

COORDINACION EDITORIAL

Reinaldo Mirón Vargas

REDACCION

David Agustiniño L., Arturo Zarco M.,
Eduardo Durán V.

CONTROL DE DATOS

Rocío Curiel L., Antonia López V.

DISEÑO Y PRODUCCION EDITORIAL

Carmen Martínez O., Beatriz Pérez P.,

Marco A. Vega H., Pedro Luna T.,

Popocatépetl Ríos L.

FOTOGRAFIA

Joel Sosa B., Joaquín Miranda F.,

Alejandro Landeros H.

Las aseveraciones y opiniones en los artículos publicados en esta revista son responsabilidad exclusiva de los autores. Autorizada la reproducción total o parcial de esta publicación, con la correspondiente mención de la fuente. La REVISTA SECRETARÍA DE MARINA-ARMADA DE MEXICO es el órgano oficial de difusión de esta dependencia, editado por la Unidad de Comunicación Social de la Secretaría de Marina: Eje 2 Oriente Tramo Heroica Escuela Naval Militar No.861, colonia Los Cipreses, Delegación Coyoacán, México 04830, D.F. Teléfono 679 64 11 ext.4339. Número de registro de la Secretaría de Educación Pública para revistas y libros: 731-81. Registrada en la Dirección General de Correos como correspondencia de Segunda Clase con el número 0600982, características 219511212. ISSN-0185-3600. Tiraje 2 000 EJEMPLARES.

Impreso en los talleres de Servicios URITEX: Calle 4 Núm 36 Int. 4-A Col. San Pedro de los Pinos C.P. 01180 Teléfono 515 52 33

Revista
Secretaría
de Marina
Armada de México

AÑO 14 / EPOCA VI / NUM. 108
FEBRERO 1997

NUEVAS ASIGNACIONES



MANDOS SUPERIORES EN JEFE COMANDANTES DE REGIONES NAVALES

Almirante C.G. DEM.
Gustavo A. Orozco Peralta
Comandante de la Segunda Región Naval y
VI Zona Naval Militar
Guaymas, Son.

Almirante C.G. DEM.
Manuel García Carmona Santiesteban
Comandante de la Cuarta Región Naval y
XIV Zona Naval Militar
Manzanillo, Col.

MANDOS SUPERIORES COMANDANTE DEL CUARTEL GENERAL

Vicealmirante C.G. DEM.
Pompeyo León Herrera
Comandante del Cuartel General de la Armada
México, D.F.

COMANDANTES DE LAS ZONAS NAVALES

Vicealmirante C.G. DEM.
Alfredo Alexandres Santín
Comandante VIII Zona Naval Militar
Mazatlán, Sin.

Vicealmirante C.G. DEM.
Alfonso Aznar y Luebbert
Comandante de la X Zona Naval Militar
San Blas, Nay.

Vicealmirante C.G. DEM.
Lázaro Mendoza Sánchez
Comandante de la XXII Zona Naval Militar
Puerto Madero, Chis.



MANDOS SUBORDINADOS **DIRECTORES DE PLANTELES NAVALES**

Vicealmirante C.G. DEM.
Daniel Zamora Contreras
Director de la Escuela de Clases y Marinería
El Salado, Ver.

Vicealmirante C.G. DEM.
Benjamín Macías Galván
Director de la Heroica Escuela Naval Militar
Antón Lizardo, Ver.

INSPECTORES

Almirante C.G. DEM.
Victoriano Rodríguez Avila
Inspector y Contralor General de Marina
México, D.F.

Vicealmirante I.M.N.
César A. Carrión Bogard
Inspector de la Segunda Región Naval y
VI Zona Naval Militar
Guaymas, Son.

Contralmirante I.M.N.
José Cepeda Pachuca
Inspector de la VIII Zona Naval Militar
Mazatlán, Sin.

PRESIDENTE DE LA JUNTA **DE ALMIRANTES**

Almirante I.M. DEM.
Pedro R. Castro Alvarez
Presidente de la Junta de Almirantes
México, D.F.

DIRECTORES GENERALES

Vicealmirante C.G. DEM.
Juan Borrayo Saavedra
Director General de Armas Navales
México, D.F.

SUBDIRECTORES

Vicealmirante C.G. DEM.
Marco A. Peyrot González
Subdirector General del Instituto de Seguridad
Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
México, D.F.

AGREGADOS NAVALES A LAS EMBAJADAS **DE MEXICO EN EL EXTRANJERO**

Contralmirante C.G. DEM.
Carlos E. Pérez y Beltrán
Agregado Naval a la Embajada de México
en Kuala Lumpur, Malasia

COMANDANTES DE SECTORES NAVALES

Contralmirante C.G. DEM.
Fidel Wong Cordero
Comandante del Sector Naval de
Topolobampo, Sin.

JEFES DE SECCION DE ESTADO MAYOR

Capitán de Navío C.G. DEM.
Mario Cinta Aguilar
Jefe de la Sección Segunda del
Estado Mayor General
México, D.F.

Capitán de Navío C.G. DEM.
Arturo Bernal Carrasco
Jefe de la Sección Cuarta del
Estado Mayor General
México, D.F.

Capitán de Navío C.G. DEM.
Ricardo H. Amano Santana
Jefe de la Sección Sexta del
Estado Mayor General
México, D.F.

COMANDANTES DE DESTRUCTORES

Capitán de Navío C.G. DEM.
Héctor A. Mucharraz Brambila
Comandante del "Hidalgo" E-20
Manzanillo, Col.

INFORMACION DEL AMBITO NAVAL

Ceremonia de Izamiento de Bandera



Con gran respeto, los marinos mexicanos rinden honores a nuestro lábaro patrio.

El pasado 3 de febrero el Almirante Secretario de Marina José Ramón Lorenzo Franco, acompañado por el Subsecretario de la Defensa Nacional, General Jaime Contreras Guerrero izó, en acto protocolario, la monumental bandera del Campo Militar Marte, por invitación de la propia Secretaría de la Defensa Nacional.

Durante el izamiento, la Banda Sinfónica y coro de la institución naval interpretó la melodía *Canto a la Bandera*, así como los honores correspondientes. Posteriormente, fue entonado el Himno Nacional por los ahí presentes.

La ceremonia contó con la asistencia de personal de la Armada de México, Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, así como alumnos de algunas escuelas de nivel secundaria.



SECRETARIA DE MARINA
SECRETARIA DE DEFENSA
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO
SECRETARIA DE ECONOMIA

Un largo y bello espectáculo es el izamiento de la monumental bandera nacional del campo Marte.



Commemoración de la Marcha de la Lealtad

Acompañado por los Secretarios de Marina, Almirante José Ramón Lorenzo Franco y de la Defensa Nacional, General Enrique Cervantes Aguirre, el doctor Ernesto Zedillo Ponce de León, Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas encabezó, el 9 de febrero, la ceremonia conmemorativa del 84 aniversario de la Marcha de la Lealtad en el alcázar del Castillo de Chapultepec.

El discurso oficial estuvo a cargo del General Cervantes Aguirre, quien al recordar la gesta heroica de la mañana del 9 de febrero de 1913 destacó que "la lealtad fue ayer y lo es hoy como también será mañana, la espina dorsal de la República".

En el evento, el General de Brigada, Rigoberto Castillejos Adriano, Director del Heroico Colegio Militar, ante la presencia de Cadetes de ese plantel, así como de la *Heroica Escuela Naval Militar*, pasó lista de honor a los héroes de ambas instituciones.



Durante la ceremonia, la lealtad de las Fuerzas Armadas mexicanas fue reafirmada a la nación mexicana.

Inauguración de Torneo Deportivo

El pasado 10 de febrero, en las instalaciones deportivas del *Club Naval Sur* de la Secretaría de Marina de la ciudad de México, se llevó a cabo la ceremonia de inauguración de los torneos *Inter-unidades de la Secretaría de Marina-Armada de México*, en el área metropolitana. En el evento participan Almirantes, Capitanes, Oficiales y fun-

cionarios civiles que laboran en esta Secretaría. Las justas deportivas abarcan las disciplinas de: boliche, natación, tenis y tiro.

La ceremonia de inauguración fue presidida por el Director del Centro de Estudios Superiores Navales, Vicealmirante C.G. DEM. Mariano Saynez Mendoza, en re-

presentación del titular de la dependencia, Almirante José Ramón Lorenzo Franco. Durante su intervención, el Vicealmirante Saynez indicó que con este torneo "se promueve el trabajo de equipo, la solidaridad, el compañerismo y el espíritu de cuerpo", además de fomentar "la camaradería, la convivencia y la alegría".



Por su parte, el Director General de Recursos Materiales y Suministros, Vicealmirante C.G. DEM. Tiburcio Rodríguez Flores exhortó al personal participante a "competir con honestidad, lealtad y compañerismo, empeñando su mejor esfuerzo para orgullo propio y de la institución".

La inauguración del torneo Interunidades de la Secretaría de Marina, fue hecha por el Vicealmirante C.G. DEM Mariano Saynez Mendoza.

Commemoración del Día de Bandera



El día 24 de febrero próximo pasado en el Campo Militar Marte, se llevó a cabo la conmemoración del *Día de la bandera*. La ceremonia fue presidida por el Presidente de la República, Ernesto Zedillo Ponce de León, quien estuvo acompañado por miembros de su gabinete legal y ampliado.

El discurso oficial fue leído por el General Armando Arturo Núñez Cabrera, Director de la Escuela Superior de Guerra. Asimismo, el niño Ricardo Javier García pronunció unas palabras alusivas a dicho acto.

En el evento conmemorativo el Jefe del Ejecutivo Nacional, doctor Ernesto Zedillo Ponce de León, acompañado por los Secretarios de Marina, Almirante José Ramón Lorenzo Franco, y de la Defensa Nacional, General Enrique Cervantes Aguirre, abanderó y tomó protesta a las escoltas de centros de educación, militar y de seguridad pública que recibieron la Enseña Nacional para su custodia.

El Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León presidió el Día de la Bandera, la ceremonia se realizó en el Campo Militar Marte.



Desayuno con motivo del día del Ejército

Por: Tercer Maestre SAIN. T.C.C.
David AGUSTINIANO LOPEZ



El almirante Secretario de Marina da la bienvenida al Secretario de la Defensa Nacional en la explanada principal del edificio sede de la Armada de México.

En el Comedor del Cuartel General de la Armada de México tuvo lugar, el 15 de febrero pasado, el desayuno que la Secretaría de Marina ofreció al personal del Ejército con motivo del 84 Aniversario de su creación.

Al arribar a la explanada principal de la Secretaría de Marina, el

General Enrique Cervantes Aguirre fue recibido por el Almirante José Ramón Lorenzo Franco. El saludo militar, seguido de un caluroso apretón de manos entre ambos Mandos, fue la acogida al distinguido huésped.

Luego de este recibimiento, pasaron al vestíbulo sur, que cru-

zaron tranquilos en amena charla. Entraron con el mismo andar y entusiasmo al Jardín de Poseidón. Aquí hicieron un alto. Con admiración contemplaron por un rato la dura elegancia del Dios de las tempestades.

Después salieron del edificio para descender a la explanada



El General de División Enrique Cervantes y el Almirante José Ramón Lorenzo Franco, flanqueados por el subsecretario de Marina Jaime Pérez y Elías, y el Jefe del Estado Mayor General de la Armada Almirante Miguel Ángel Núñez Ehuán.

posterior de la Secretaría, donde les aguardaba una Compañía del **Décimo Séptimo Batallón de Infantería de Marina**, la Banda de Guerra y la Escolta con Bandera, para los honores de ordenanza a sus altas jerarquías.

Posteriormente, se dirigieron a la entrada del comedor, penetraron a éste, donde una uniforme recepción de comensales se puso de pie para recibirlos. El salón, ornamentado con engalanado naval y con

flores además de las edecanes, le daba a los Mandos y a todos los invitados la más cordial bienvenida.

En la mesa de honor, acompañando al General Cervantes Aguirre y al Alto Mando de la Armada de México, se encontraban los Almirantes: Jaime Pérez y Elías, Subsecretario de Marina; Miguel Ángel Núñez Ehuán, Jefe del Estado Mayor General de la Armada; Victoriano Rodríguez Avila y Elías

Padilla Salazar, Inspector y Contralor General de Marina y Subinspector General de Administración y Auditoría, respectivamente; y Vicente López Uruñuela, Director de Educación Naval; los Generales de División: Jaime Contreras Guerrero, Adrián de Jesús Ruíz y Esquivel, y Juan H. Salinas Altes, Subsecretario, Oficial Mayor, y Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional, respectivamente, así como Alfonso Mancera Segura, Inspector y Contralor General del



Momento en el que el Subsecretario de la Defensa Nacional, General de División Jaime Contreras Guerrero, dirige un mensaje a nombre del Ejército Mexicano a los miembros de la Armada de México.

Ejército y Humberto Lucero Nevares, Comandante de la Fuerza Aérea Mexicana.

El Subsecretario de Marina, Almirante C.G. DEM. Jaime Pérez y Elías, señaló:

A 84 años de su creación, con orgullo podemos constatar que de aquel ejército que surge el 19 de febrero de 1913, al de nuestros días, siguen inmutables sus bases de lealtad, eficiencia, estricto acatamiento a la ley y arraigo social, sustentos doctrinarios con que los soldados de México, dedicando su vida y esfuerzo, acuden puntuales a intervenir en la preservación de nuestras instituciones y en el sostenimiento al derecho, a la libertad, la concordia y la paz.

El desayuno llegó a su fin con un discurso de unificación de las Fuerzas Armadas Mexicanas que pronunció el Subsecretario de la Defensa Nacional, General de División Jaime Contreras Guerrero, quien dijo:

Compañeros de la Armada de México, expreso a ustedes, a nombre de los Generales, Jefes, Oficiales, Cadetes y Tropa del Ejército y Fuerza Aérea, nuestro reconocimiento y gratitud por estos momentos de fraternal camaradería. Aunamos a ello el ferviente deseo de que continuemos fortaleciendo nuestro espíritu de Cuerpo, robusteciendo los lazos de amistad y cooperación que tan fuertemente nos unen, teniendo como divisa fundamental a México. Muchas Gracias.



Al final del desayuno en el comedor del Cuartel General, el huésped de honor, General Cervantes Aguirre, en el instante de dirigirse a recibir los honores de ordenanza a su embestidura en la explanada posterior.



Honores. Congratulaciones por el 84 aniversario de la creación del Ejército.

Día de la Aviación

Por: Tercer Maestre SAIN. T.P.
Eduardo DURAN VALDIVIESO



El Comandante de la VI Región y XVIII Zona Naval Militar, Almirante CG.DEM. Eugenio Fernández Strawell, pasa revista a las unidades aeronavales que participaron en el Día de la Aviación.

El pasado domingo 23 de febrero se realizó la ceremonia conmemorativa del *Día de la Aviación*. Dicho evento se llevó a cabo en el Aeropuerto Internacional Juan N. Álvarez, del puerto de Acapulco, Gro.

La ceremonia estuvo presidida por los señores Angel Aguirre Rivero, Gobernador del Estado de Guerrero; Carlos Ruiz Sacristán, Secretario de Comunicaciones y Transportes; Capitán Luis Miguel Hernández Ramos, Presidente del Colegio de Pilotos; General Humberto Lucero Nevares, Comandante de la Fuerza Aérea Mexicana y Almiran-

te Eugenio Fernández Strawell, Comandante de la *VI Región y XVIII Zona Naval Militar*, entre otras autoridades civiles y militares.

El evento del *Día de la Aviación* contempló una exhibición aérea y la entrega de la presea Emilio Carranza. Esta condecoración se otorga al personal técnico-aeronáutico por horas de vuelo y años de servicio, respectivamente.

La exhibición aérea dio inicio a las 10:45 horas con el

vuelo en escuadrilla (formación de alas tácticas) de tres aviones de la Fuerza Aérea Mexicana, *Pilatos PC-7*, seguidos por tres aeronaves *Redigo* de la Armada de México.

La demostración aérea continuó con la presentación de dos aviones tipo *Hércules C-130*, desde los cuales 64 paracaidistas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos realizaron saltos de paracaídas, de tipo estático y en modalidad libre o de infiltración. La altura desde la cual se ejecutó este ejercicio fue de mil pies (330 metros).

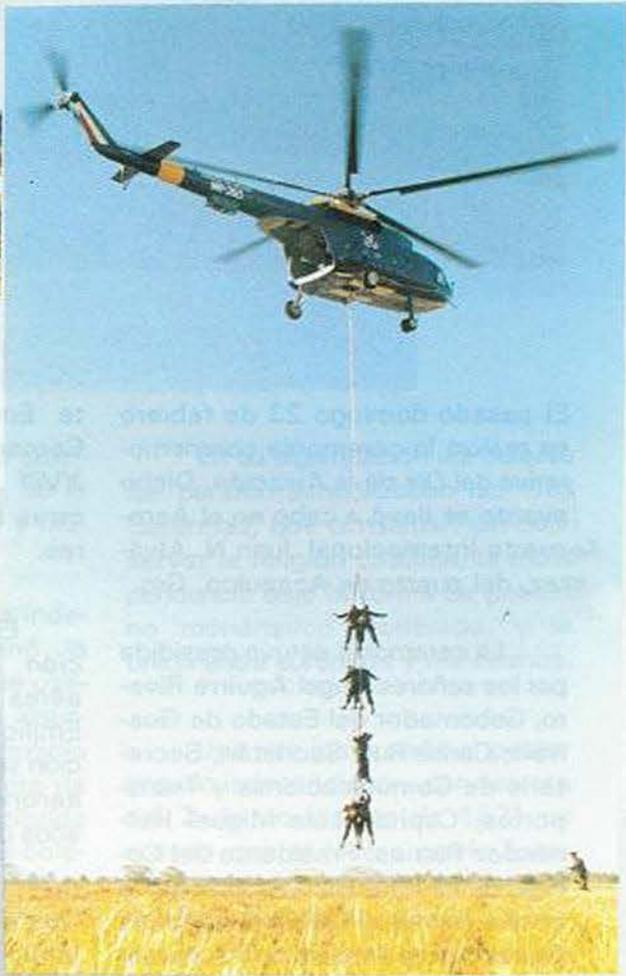


En seguida hicieron su aparición los elementos del **Batallón de Infantería de Marina Fusileros Paracaidistas** quienes realizaron saltos en paracaídas de tipo estático y libre. La transportación aérea, para tal ejercicio, se llevó a cabo en un helicóptero **MI-8** y un bimotor **Aviocar**.

Después hicieron su presentación dos helicópteros **UH-60**, del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana. Estas naves transportaron a un grupo de soldados de Fuerzas Especiales, quienes hicieron una demostración de rapel y evacuación rápida de comandos. A continuación elementos del **Batallón de**

Elementos del Batallón de Fusileros Paracaidistas de la Armada de México, realizaron salto estático en paracaídas.

La maniobra de inserción y extracción en soga rápida requiere de gran coordinación, fusileros paracaidistas de la Armada de México en acción.



*Fuerza
Ejército
paracaidistas*



Operación de dos helicópteros UH-50 del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, en maniobras de un ejercicio de evacuación de combates.



Helicóptero Bolkow realizando un ejercicio de búsqueda y rescate durante su participación en el Día de la Aviación.



Otro aspecto del ejercicio de rapel llevado a cabo por los infantes de marina fusileros paracaidistas.

Infantería de Marina Fusileros Paracaidistas a bordo de un helicóptero MI-8 de la Armada de México, llevaron a cabo una maniobra de rapel denominada inserción y extracción en soga rápida.

Finalmente un helicóptero Bolkow de la Armada realizó un ejercicio de búsqueda y rescate. Mientras que la Fuerza Aérea Mexicana realizó un vuelo en escuadrilla con aviones F-5.

Cabe destacar que a la par de las demostraciones aéreas de la Armada de México y del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, aeronaves de empresas privadas ejecutaron también ejercicios de vuelo.



Las instalaciones del nuevo auditorio ofrecerán a los asistentes una mejor perspectiva, tanto auditiva como visual de los eventos.

HEROICA ESCUELA
NAVAL MILITAR

**OBRAS DE CON
Y REMODELA
HEROICA ESCUELA**



CONSTRUCCION EN LA NAVAL MILITAR



SECRETARIA DE MARINA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
1970



La remodelación de las avenidas es otra de las tareas realizadas en la presente administración.

El Alto Mando de la **Secretaría de Marina-Armada de México**, Almirante José Ramón Lorenzo Franco, ha impulsado durante su administración una labor constante de remodelación, mantenimiento y construcción de instalaciones navales. Esta tarea tiene como meta mantener en estado óptimo y adecuado las áreas de trabajo donde desarrollan diariamente sus funciones los marinos militares de la institución.

La remodelación y mantenimiento de instalaciones navales forma parte de los objetivos establecidos en el Programa de desarrollo de la **Armada de México**, plasmado en el Informe de Labores 1995-1996 y acorde a las metas perseguidas en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000.



Dentro de las preocupaciones del Almirante Secretario, se encuentra el que los cadetes cuenten con una infraestructura y mobiliario adecuado para un mejor aprovechamiento.



El escudo de la Heroica Escuela Naval Militar luce a todo su esplendor en el asta bandera.



El acceso principal a las instalaciones de la H.E.N.M. es parte del proyecto de remodelación de la presente administración.

Un ejemplo de la labor que se lleva a cabo son los trabajos de planeación, construcción y reconstrucción emprendidas en la *Heroica Escuela Naval Militar*, ubicada en el poblado de Antón Lizardo, Veracruz.

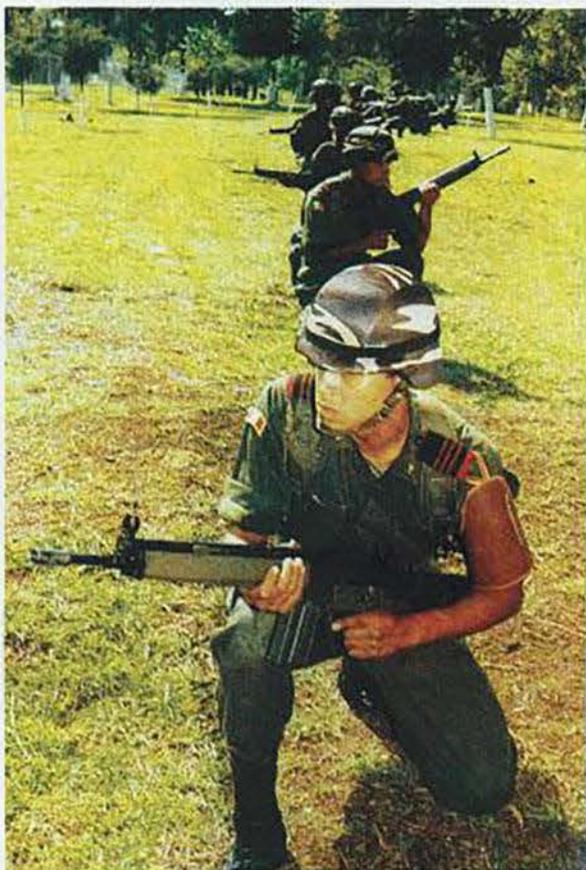
En las instalaciones de la *Heroica Escuela Naval Militar* se realizan obras de remodelación en las fachadas y pistas exteriores de ésta. Además se realizan trabajos de remodelación en la biblioteca y en los dormitorios.

También se lleva a cabo la construcción de un auditorio con capacidad para albergar a 513 personas. La superficie de construcción de este inmueble es de 2 001 metros cuadrados. La superficie del pórtico de acceso es de 205 metros cuadrados. 

Ejército Mexicano 1913-1997

ANTECEDENTES

A los hechos ocurridos en el periodo del 9 al 22 de febrero de 1913, conocida como Decena Trágica, se debe la razón para haber establecido después dos fechas conmemorativas: el 9 de febrero que marca la Marcha de la



Lealtad, y el 19 de febrero con la que se festeja el Día del Ejército, según acuerdo presidencial número 720, de fecha 22 de marzo de 1950.

En aquellos momentos revolucionarios de la Historia de México, los militares leales al gobierno de Francisco I. Madero respondieron a la insurrección contrarrevolucionaria de Victoriano Huerta con la formación del Ejército Constitucionalista que tuvo como primer jefe al Go-

bernador de Coahuila, Venustiano Carranza, con la declaración del Plan de Guadalupe el 26 de marzo de 1913.

AREA DE COMPETENCIA

El Ejército Mexicano realiza acciones de vigilancia y protección de los intereses nacionales en todo el territorio y áreas estratégicas, incluyendo el espacio aéreo que le corresponde.

Considerando que el país tiene derechos soberanos sobre los bienes renovables y no renovables, es compromiso de la Secretaría de la Defensa Nacional mantener la ley y la vigencia del orden y el cuidado mediante la presencia militar.

Para cumplir con su responsabilidad, ha diseñado dispositivos de vigilancia y control de seguridad.

Esta institución armada tiene como principales funciones:

- Defender la integridad, la independencia y la soberanía de la nación.
- Garantizar la seguridad interior.



- Auxiliar a la población civil en casos de necesidades públicas.
- Realizar acciones cívicas y obras sociales que atiendan al progreso del país.
- En caso de desastre prestar ayuda para el mantenimiento del orden, auxilio de las personas y sus bienes y la reconstrucción de las zonas afectadas.

PLAN DN-III

El Ejército Mexicano desarrolla una importante misión con la aplicación del Plan DN-III-E en auxilio a la población civil en casos de desastre de tipo Geológicos, Hidrometeorológicos, Químicos, Sanitarios y Socio-organizativos, apoyando a las personas en sus bienes, así como cooperar a la reconstrucción de zonas dañadas.

Con el funcionamiento de los centros operativos auxilian a la población civil en las zonas afectadas, mediante el despliegue de sus recursos humanos y materiales, a fin de reducir o mitigar los efectos de los fenómenos naturales o pro-



vocados tanto en las personas, como en sus bienes y su entorno, con búsqueda, rescate y evacuación; seguridad, atención médica, distribución de alimentos y otros abastecimientos.

Como parte componente del Consejo Nacional de Protección Civil, la Secretaría de la Defensa Nacional participa en sus objetivos con la formulación y ejecución de los programas destinados a satisfacer las necesidades preventivas y de garantizar el auxilio a la población afectada y su adecuada recuperación, con pleno respeto y coordinación con las entidades federativas, los municipios y los diversos grupos sociales locales en la definición y práctica de los planes que convenga realizar en materia de protección civil.

OPERACIONES DE COMBATE AL NARCOTRAFICO

La Secretaría de la Defensa Nacional, ha puesto especial atención al fenómeno contemporáneo que afecta la salud de los mexicanos y del mundo: la producción, el consumo y tráfico de estupefacientes. Para ello, ha dispuesto importantes operativos en la lucha intensiva y permanente para combatir y erradicar dicho mal. Esta labor la efectúa en forma unilateral y/o en coordinación con la Armada de México, la

Procuraduría General de la República y otras dependencias.

APOYO A OTRAS DEPENDENCIAS

Como parte integral de la Administración Pública Federal, la Secretaría de la Defensa Nacional trabaja en forma conjunta y/o coordinada con otras dependencias gubernamentales y descentralizadas del Estado Mexicano.

Asimismo, el Ejército Mexicano se encarga de cuidar las instalaciones productivas de carácter estratégico para el desarrollo económico de la nación.

Con el Sector Salud participa activamente en campañas nacionales sanitarias y de vacunación. Igualmente, miembros del Ejército desempeñan tareas de alfabetización y diversas atenciones útiles a los ciudadanos mexicanos en ciudades, poblaciones y rancherías. Utilizando los recursos que la Nación pone a su disposición, la Defensa Nacional reúne unidades de Armas y Servicios, con la finalidad de realizar actividades cívicas y obras sociales.

También suscribe convenios científicos y culturales con instituciones extranjeras o internacionales para trabajos de investigación. ⚓



BANDERA MEXICANA: SIMBOLO DE NACIONALIDAD

Por: Arturo ZARCO MAGAÑA

Credibilidad e identidad, conceptos que no pueden ser ignorados, al contrario, y mostrando un halo de reconocimiento a nuestra realidad, debemos tenerlos muy presentes para fincar en ellos un punto de partida para encontrar el camino que nos conduzca a encontrar el puerto de bienestar y equidad que buscamos los mexicanos.

Independientemente de las preferencias y/o diferencias que tengamos cada uno de los habitantes de este país, existen factores comunes que nos deben unir. En estos tiempos difíciles resulta indispensable que reflexionemos y analicemos nuestras acciones.

Con el objeto de encontrar algo que nos acerque a pesar de nuestras diferencias, me llega a la mente la imagen de la bandera. Reflexionando en torno a ella, comienzan a invadir mis pensamientos palabras como: nacionalismo, patriotismo e identidad.

En fin, me acuerdo de los días de primaria y secundaria -momentos realmente felices-, años de despreocupación y novedad, edad



*Así se encuentra
actualmente
conformada
nuestra bandera.*





Una muestra de la diversidad de banderas y estandartes que se han utilizado, los muestra este retablo de la Independencia.

en la que nos invade una grandiosa capacidad de asombro y recepción del mundo.

Pero ¿por qué esa época?, porque a propósito de banderas es en la instrucción primaria el primer lugar en el que se nos inculca a respetar y amar a nuestra bandera, lábaro patrio que nos identifica como mexicanos, es un símbolo nacional.

Sin embargo, y por alguna extraña razón, muchas personas después de esas etapas nos olvida-

mos de nuestra bandera, pero ¿por qué?, ¿acaso sólo somos mexicanos en la primaria y en la secundaria?, no dudo en ningún momento como lo he podido comprobar que no todos se olvidan de este importante símbolo, como es el caso de los militares, pero no sólo ellos, pues existen muchos mexicanos que a pesar de sus diferencias o inconformidades demuestran su amor y respeto hacia nuestra bandera.

SINTESIS HISTORICA

La bandera que actualmente cono-

ceamos y reconocemos como símbolo de nuestra independencia, libertad y nacionalismo ha registrado diversos cambios en su historia; su origen se remonta a la época prehispánica.

El escudo tiene su origen en el jeroglífico de la fundación de la gran Tenochtitlán y está compuesto por tres elementos: el águila, el nopal y la roca; imagen que según algunos historiadores significó para el pueblo azteca haber encontrado el lugar que sus dioses le habían designado para vivir.



El águila sobre el nopal, marca en el escudo de nuestra bandera la fundación de la gran Tenochtitlán.

Otro componente del escudo que conocemos es la serpiente, esta figura es introducida por los españoles durante la segunda mitad del siglo XVI.

En esta conformación del escudo, el águila representa la fuerza cósmica del sol, el nopal fue para los mexicas una planta propia del paisaje del Anáhuac, y la serpiente representa las potencialidades de la tierra.

Posteriormente, a fines del siglo XVIII a la figura del águila

sobre el nopal -que ya había sufrido algunas modificaciones-, se le agregaron ramas de encino y laurel.

Más tarde, en la época independentista, Iturbide ordenó la confección de la bandera que usaría el Ejército Trigarante, la insurgencia debía encontrar un símbolo que los uniera, así, la bandera de los trigarantes quedó constituida por franjas diagonales con los colores blanco, verde y rojo; cada franja tenía una estrella de cinco puntos.

En su significación los colores del pendón simbolizaban las Tres Garantías, que consistían en: conservar la religión católica, la Independencia bajo la forma de gobierno monárquico moderado, y la unión entre europeos y mexicanos.

Una vez instaurado el primer imperio independiente, por decreto del 2 de noviembre de 1821 se ordenó que el lábaro patrio fuera tricolor, con las franjas en sentido vertical, y el orden: verde, blanco y rojo. Sin embargo, el escudo de



A través de su historia, y debido a las circunstancias de la época, la bandera ha sido diseñada de diversas formas; como lo muestran las fotografías.

esta bandera difería del que actualmente conocemos.

Pero esto no duraría mucho tiempo, el 14 de abril de 1823 el Congreso Constituyente decretó que el escudo se conformara de acuerdo con la tradición indígena: el águila de perfil posada sobre un nopal, devorando la serpiente, orlando la figura ramas de encino y laurel. Forma y diseño que se conserva hasta nuestros días.

Sin embargo, y debido a diferentes factores, la bandera nacional siguió registrando cambios, así como intentos por establecerla definitivamente.

Finalmente, el 5 de febrero de 1934, el Presidente Abelardo L. Rodríguez decretó que el águila se conservara de perfil, se estilizó su



plumaje y se rectificó la posición de la serpiente, desde entonces, el lábaro patrio fue declarado oficial y único emblema nacional.

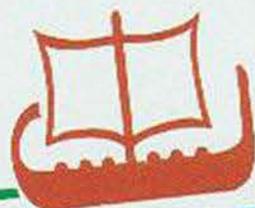
En la actualidad, el uso de la bandera nacional está regido por la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales del 8 de febrero de 1984, así como por el Ceremonial Militar, en el interior de las Fuerzas Armadas Mexicanas.

Debido a su gran historia e importancia, resulta trascendente que reconozcamos y nos identifiquemos con la bandera nacional, pues es un símbolo del que debemos estar orgullosos, y por el cual entregar la vida, en caso de ser necesario, por que la bandera no es exclusiva de la milicia que día a día la custodia y respeta, sino de todo aquel que se precie de ser mexicano.

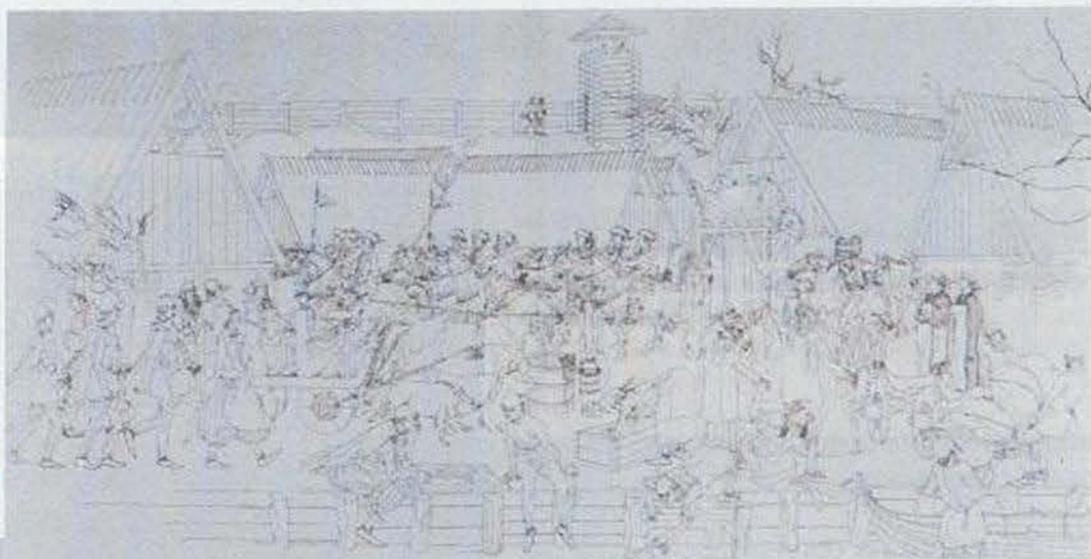


LOS REYES DEL MAR

Por: Tercer Maestre SAIN, T.P.
Eduardo DURAN VALDIVIESO



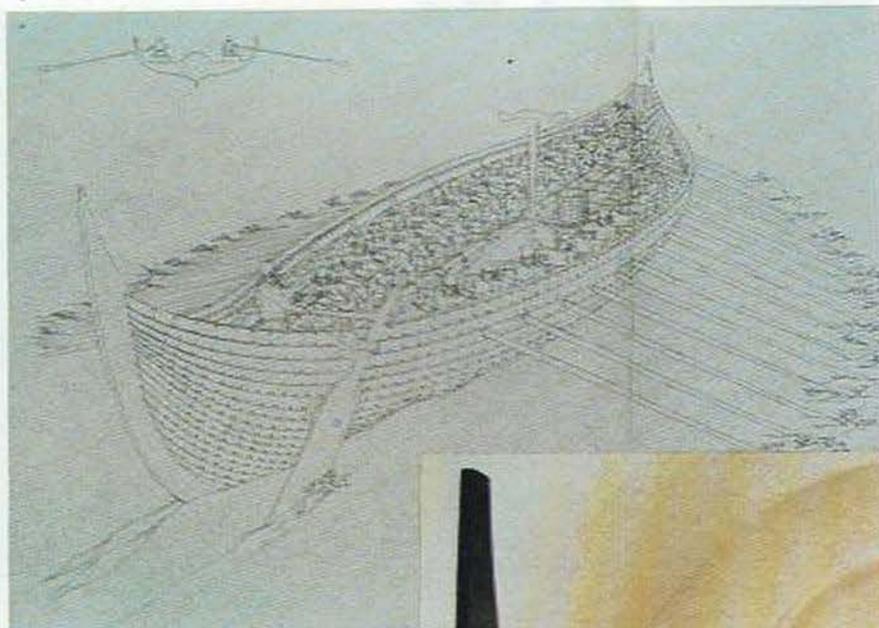
Vineta que retrata el tipo de vida en comunidad de los vikingos.



La construcción del Drakkar, embarcación vikinga, era construida con maderas de roble, abeto y pino.

La Edad Media, periodo histórico de transición entre la Antigüedad y el Renacimiento, registra la caída de los imperios romanos de Occidente y Oriente, el surgimiento del Sacro Imperio Romano-Germánico y las invasiones emprendidas por los árabes.

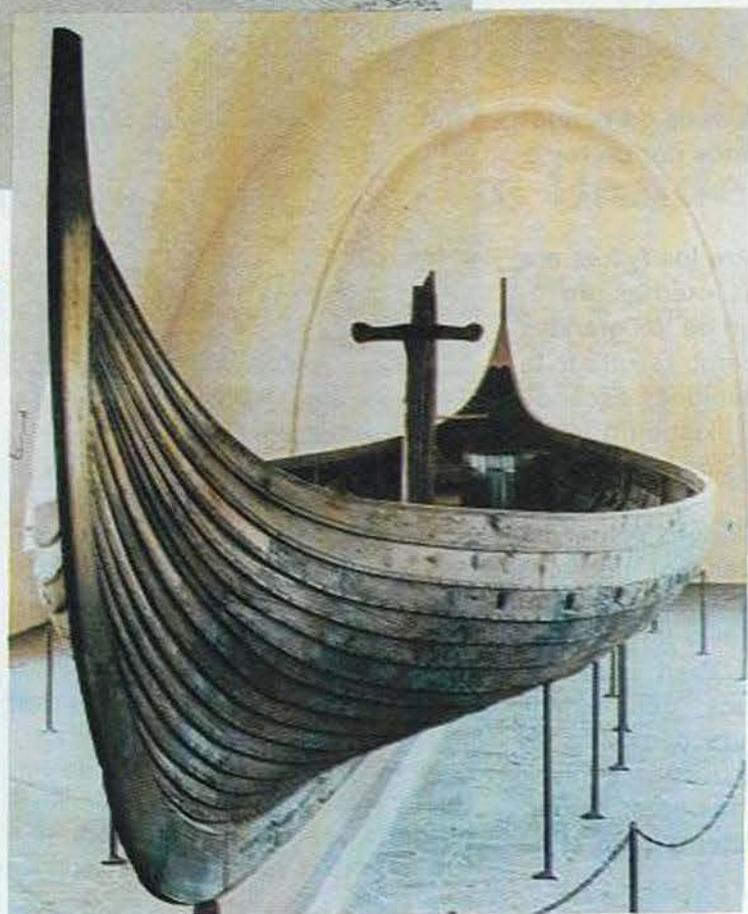
En esta etapa histórica fue común el surgimiento y reinado, en amplias regiones de Europa, de pueblos bárbaros; llamados así por los romanos, ya que éstos no se regían por la cultura latina o helénica.



Las naves vikingas podían tener hasta 30 bogadores en cada uno de los costados.

Entre los pueblos bárbaros más famosos, sobresalen los vikingos -de origen étnico germánico-, quienes realizaron grandes hazañas marítimas y dieron al arte de navegar un nuevo giro; su mayor esplendor lo alcanzaron durante los siglos VIII al X después de Cristo.

La palabra vikingo, sinónimo de rey del mar, se deriva del vocablo noruego *vikinga*, luego *viking*, que designaba al guerrero o pirata escandinavo. También es aceptado *vik* que significa *fjord* o *vig* que quiere decir guerra. Otra palabra también aceptada es la de normando -northman, es decir, hombre del norte-. Su desarrollo marítimo se dio en el norte de Europa, específicamente, en la zona geográfica denominada Escandinavia. Esta región se encuentra rodeada por el mar Báltico, el mar del Norte y el océano Atlántico.



Nave vikinga de origen noruego que fue desenterrada y restaurada; tiene mil años de antigüedad

Origen, según las sagas

Las sagas o leyendas, narran que el origen de los clanes vikingos tiene estrecha relación con *Odín* -dios de la guerra y la política-. Este personaje mandaba a un pueblo en Asia y decidió, después de tener una visión mágica, que él y sus hombres debían partir a las regiones septentrionales del planeta.

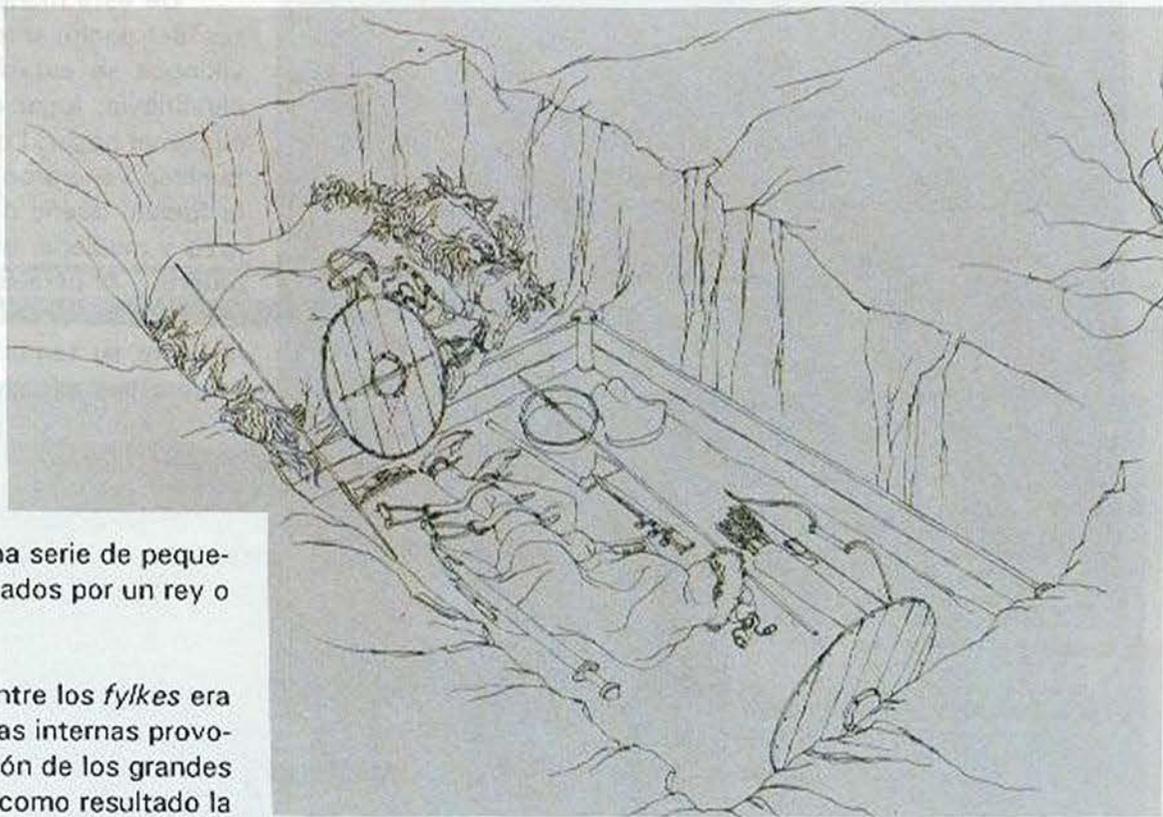
De esta manera, un siglo antes del nacimiento de Cristo, los vikingos se establecieron en Escandinavia, lugar donde erigieron su primer hogar. Los reyes del mar también veneraron a *Thor* -dios de la fuerza, dueño del martillo y del rayo y mediador entre la vida y la muerte-. Al paraíso de los guerreros se le denominaba *Walhalla*; el *Hof* era su templo y el *Lund* un bosque sagrado donde realizaban

ritos, banquetes y sacrificios. Otro dios venerado era *Freyr*, encargado de la fertilidad de la mujer y de la tierra.

La organización -en su inicio- de los escandinavos era agrícola y ganadera. A medida que la población aumentó, ésta se fue ordenando en *fylkes*. Estos, no eran



SECRETARIA DE MARINA
UNIDAD DE HISTORIA
Y CULTURA MARITIMA
BIBLIOTECA GENERAL



otra cosa que una serie de pequeños clanes mandados por un rey o granjero rico.

La guerra entre los *fylkes* era común. Las luchas internas provocaron la separación de los grandes *fylkes* y esto dio como resultado la creación de las naciones escandinavas. Así pues, existieron vikingos noruegos, suecos y daneses.

Las tribus vikingas se encontraban constituidas por hombres libres, jefes y esclavos. La manera de elegir a un líder o jefe era democrática y utilizaban para ello una junta política denominada *Thing*. Existía entre ellos una ley no escrita que sancionaba a desertores, ladrones y traidores. Asimismo, tenían un sistema para el reparto del botín.

Drakkar, serpiente con dentadura ofídica

Las correrías de los vikingos en la mar fueron originadas por la escasez de alimentos y la sobrepoblación en las heladas zonas que ocupaban, propiciando esto el *i viking* o aventura marítima; cabe destacar que a los hombres que participaban en esta tarea naval se les denominó *vikyngs*, otro vocablo

Los jefes vikingos eran enterrados con sus pertenencias, la viñeta muestra los caballos y las armas que pertenecieron al guerrero que se va a sepultar.

que posiblemente dio origen a su nombre.

La nave vikinga permitió ampliar enormemente el radio de influencia de los escandinavos; la piratería y el saqueo de ciudades fue el signo distintivo de éstos. Los vikingos daneses y noruegos fueron los que más utilizaron la vía marina para lograr sus conquistas y consolidar su poder en las zonas invadidas. Mientras tanto, los de origen sueco eligieron la vía terrestre, incursionaron en Rusia, Constantinopla y Jerusalén.

La embarcación vikinga era conocida con el nombre de *knar*. Su construcción se realizaba con-

forme a la técnica de tingladillo y utilizaban para ello maderas de roble, abeto y pino; fibras vegetales y pelo breado de animales. Su cubierta contaba con escotillones que permitían guardar víveres, herramientas y el producto obtenido como botín.

A bordo los hombres dormían en sacos hechos de pieles, contaban con una tienda de lona, que se localizaba alrededor del mástil. Los comandantes dormían en camas desmontables finamente talladas. Por otra parte, la proa y la popa eran altas y hechas de tres piezas de roble cada una. El timón era desmontable; contaba con remos a ambos lados de la embarcación. ⚓

MOVIMIENTO DE UNIDADES

La firmeza del ánimo en todo tiempo de los miembros de la Armada de México, queda demostrado con la obtención de sus objetivos. En su jornada naval han reconocido el valor de su tarea rutinaria. Porque su trabajo cotidiano contrae, aunado a la disciplina, emociones que lo acostumbra a la vida pendiente de lo que lo rodea, a la percepción de causas justas y de amor a la patria.

Barcos, aviones, unidades terrestres y de Infantería de Marina, se encuentran y comunican de manera que el personal naval militar coordine perfectamente sus movimientos, de vigilancia y protección, para salvaguardar los intereses de la nación.

Los resultados, a continuación:

ESTADÍSTICAS OPERATIVAS DE LAS UNIDADES DE INFANTERÍA DE MARINA ENERO DE 1997

ARMADA DE MEXICO	1RA. REG.	2DA. REG.	3RA. REG.	4TA. REG.	5TA. REG.	6TA. REG.	TOTALES
OPERATIVOS							
ANTINARCO.	7	27	5	5	29	43	116
VIG. REC. MARIT.	4	14	3	5	4	4	34
ADIELTRA.	3	3	2	2	2	1	13
PAT. VIG.	3	21	9	11	24	19	87

ESTADISTICAS OPERATIVAS DE LAS UNIDADES DE INFANTERIA DE MARINA ENERO DE 1997

ARMADA DE MEXICO	1RA. REG.	2DA. REG.	3RA. REG.	4TA. REG.	5TA. REG.	6TA. REG.	TOTALES
OPERATIVOS							
APOYO POB. CIVIL	2	2	2	1	11	5	23
COMBATE DE INCENDIOS		1	3				4
REALIZADAS	19	68	24	24	70	72	277
EFFECTIVOS PARTICIPARON							
ANTINARCO.	388	313	273	219	1793	2608	5594
VIG. REC. MARIT.	215	212	36	223	74	123	883
ADIELTRA.	51	71	31	194	30	32	409
PAT. VIG.	254	171	192	376	1319	936	3248
APOYO POB. CIVIL	52	60	12	24	156	236	540
COMBATE DE INCENDIOS		35	45				80
KMS. RECORRIDOS	2595	9331	2653	6084	16260	24839	61762
INSPECCIONES							
AVIONES		5		1	49	20	75
VEHICULOS	318	118		17	135	456	1044
EMBARCACIONES	135	38		12	59	122	366
TERRENOS		34					34
PERSONAS	1565	1241		512	140	1098	4556
APOYOS A OTRAS DEPENDENCIAS ASEGURAMIENTOS							
PRODUCTO							
CAMARON (KGS.)		68	17				85
PESCADO (KGS.)						20	20
LANGOSTA (KGS.)		15					15
HUEVOS DE TORTUGA RECOLECTADOS				11970		181	12151
ARTES DE PESCA							
REDES		5	1				6
ATARRAYAS						11	11
EMBARCACIONES							
LANCHAS		6	1		1	1	9
MOTORES F/BORDA		6	1		1	2	10
BIDONES		1					1
ARMAMENTO							
ARMAS LARGAS					1		1
DETENCIONES							
NACIONALES		2	2		2	2	8
EXTRANJEROS						7	7
VEHICULOS					1		1

ESTADISTICAS OPERATIVAS ANTINARCOTRAFICO ENERO DE 1997

ARMADA DE MEXICO	1RA. REG.	2DA. REG.	3RA. REG.	4TA. REG.	5TA. REG.	6TA. REG.	TOTALES
ASEGURAMIENTOS							
PRODUCTO							
MARIG. EMPQ. (KGS.)		1634.800		30.945	48.850		1714.595
MARIG. GRENA (KGS.)		0.005		0.200	2.500		2.705
MARIG. PLANTAS (PZAS.)				8		1.440	1.448
COCAINA EMPQ. (KGS.)		0.650		3292.500			3293.150

ESTADISTICAS OPERATIVAS DE LAS UNIDADES DE SUPERFICIE ENERO DE 1997

HORAS POR TIPO DE OPERACION	APOYOS	P.V.C.	BUSQ. Y RESC.	LOG. ARMADA	ANTINAR- COTICOS	ADIESTRAM- IENTO	INVESTI- GACION
4TA. FLOTILLA	183	495	144	3		43	
5TA. FLOTILLA CAÑONEROS CLASE URIBE		215		87			
6TA. FLOTILLA		924	24	120	144		
7MA. FLOTILLA CAÑONEROS CLASE ADMIRABLE		261		48	147		
8VA. FLOTILLA	72	1111		6	96	52	
3RA. FLOTILLA PATRULLAS CLASE AZTECA	136	713		64	194	5	
14VA. FLOTILLA				504	107		
16VA. FLOTILLA		120					
ESC. FUERNAVPA	54	443		216	50	13	
20VA. FLOTILLA	88	1245	65		343	2	
22VA. FLOTILLA			96				
NO ENC. PACIFICO	116	913		43	99	52	50
NO ENC. GOLFO		1853		74	464		
TOTAL DE HORAS POR TIPO DE OPERACION	721	10108	458	1354	2715	167	50

ESTADISTICAS OPERATIVAS DE LAS UNIDADES AEREAS ENERO DE 1997

UNIDADES AERONAVALES	ALA FJA	ALA MOVIL	MILLAS	HORAS
PRIESCPAT	2		2496	25:10
SEGESCPAT	2		4181	15:45
TERESCPAT	3		1893	15:10
CUARESCPAT	3		6667	45:45
QUINESCPAT	2		450	3:00
PRIESCBUSALV		3	1270	10:35
TERESCBUSALV		2	1798	14:10
ESCAERTRANS	5		20153	54:35
ESCAEREC	3		3937	26:15
ESCAVNAV	9		47500	400:00
PRIESCEMB		2	241	2:50
SEGESCEMB		3	3450	35:10
PRIESCAMET		3	762	5:05
SEGESCAMET		2	3774	25:10
TERESCAMET		1	325	2:10
CUARESCAMET		2	2337	15:35
ZN - 1	3		2627	25:55
ZN - 3	1		180	2:00
ZN - 6	1		1340	11:00
ZN - 18	1		195	1:30
ZN - 20	1		1481	10:35
TOTALES	36	18	107057	747:25

ESTADISTICAS OPERATIVAS DE LAS UNIDADES AERAS

ENERO DE 1997

OPERACIONES	ADIESTRAMIENTO	P.V.C.	BUSQUEDA Y RESCATE	APOYOS	ANTINARCOTRAFICO
PRIESCPAT	3	8			
SEGESCPAT	1	2	1		1
TERESCPAT	5	1		2	
CUARESCPAT	5	14			
QUINESCPAT	2				
PRIESCBUSALV	2	2		1	
TERESCBUSALV	4	1			
ESCAERTRANS	8			6	
ESCAEREC	20				
ESCAVNAV	270				
PRIESCEMB	2				
SEGESCEMB	1	2			2
PRIESCAMET	3	1			
SEGESCAMET	2	2		2	1
TERESCAMET		1			
CUARESCAMET	1			4	
ZN - 1		6		1	1
ZN - 3	2				
ZN - 6		4	1		
ZN - 18	1				
ZN - 20		4			
TOTALES	332	48	2	16	5
EFFECTIVOS PARTICIPARON	294	65	7	39	18

HORAS POR TIPO DE OPERACION	ADIESTRAMIENTO	P.V.C.	BUSQUEDA Y RESCATE	APOYOS	ANTINARCOTRAFICO
PRIESCPAT	4:30	20:40			
SEGESCPAT	0:35	6:25	4:35		4:10
TERESCPAT	6:40	1:20		7:10	
CUARESCPAT	3:50	41:55			
QUINESCPAT	3:00				
PRIESCBUSALV	1:35	6:00		3:00	
TERESCBUSALV	11:50	2:20			
ESCAERTRANS	14:25			40:10	
ESCAEREC	26:15				
ESCAVNAV	400:00				
PRIESCEMB	2:50				
SEGESCEMB	1:30	11:50			21:50
TERESCAMET		2:10			
CUARESCAMET	0:35			15:00	
ZN - 1		20:25		1:40	3:50
ZN - 3	2:00				
ZN - 6		7:00	4:00		
ZN - 18	1:30				
ZN - 20		10:35			
TOTAL DE HORAS POR TIPO DE OPERACION	485:45	138:00	8:35	80:15	34:50

ESTADISTICAS OPERATIVAS ANTINARCOTRAFICO ENERO DE 1997

ARMADA DE MEXICO	1RA. REG.	2DA. REG.	3RA. REG.	4TA. REG.	5TA. REG.	6TA. REG.	TOTALES
ASEGURAMIENTOS							
VEHICULOS							
MARITIMOS		4		2			6
ARMAMENTO							
ARMAS LARGAS				2			2
ARMAS CORTAS				2			2
CARTUCHOS				153			153
CARGADORES				3			3
DETENCIONES							
NACIONALES		6		12			18
PRODUCTO							
MARIG. PLANTIO (HA)				2 (0.280)		2 (0.098)	4 (0.378)
INCINERACION							
MARIG. EMPQ. (KGS.)					38.200		38.200
MARIG. PLANTAS (PZAS.)				18792		1000	17792
COCAINA EMPQ. (KGS.)				3292.520	1641.031		4933.551
APOYOS A OTRAS DEPENDENCIAS							
INCINERACION							
MARIG. EMPQ. (KGS.)		10148.600		799.951	156.543		11105.094
MARIG. SEMILLAS (KGS.)					0.002		0.002
MARIG. PLANTAS (PZAS.)					2		2
COCAINA EMPQ. (KGS.)					34.108		34.108
HEROINA (KGS.)		3.800					3.800
GOMA DE OPIO (KGS.)					0.001		0.001
VEHICULOS							
MARITIMOS				1			1
ERRADICACION							
MARIG. PLANTIO (HA)				5 (1.2670)			5 (1.2670)

ESTADISTICAS OPERATIVAS DE LAS UNIDADES DE SUPERFICIE ENERO DE 1997

FLOTILLAS	UNIDADES	MILLAS	HORAS	SINGLADURAS	BUQUES INSP. NACS. EXTS.	BUQUES DETENIDOS NACS. EXTS.	PERSONAS DETENIDAS NACS. EXTS.
1RA. FLOTILLA CAÑONEROS CLASE ADMIRABLE	3	8524	1044	50	15 00		
2DA. FLOTILLA	2	3907	734	35	08 48		
3RA. FLOTILLA CAÑONEROS CLASE ADMIRABLE	3	6102	770	42	11 00		
1RA. FLOTILLA PATRULLAS CLASE AZTECA	4	6712	728	44	19 01		
4TA. FLOTILLA	3	6640	868	45			
5TA. FLOTILLA CAÑONEROS CLASE URIBE	2	2031	302	17			
6TA. FLOTILLA	7	8581	1212	84	51 42	01 00	07 00
7MA. FLOTILLA CAÑONEROS CLASE ADMIRABLE	2	2828	458	25	03 00		
8VA. FLOTILLA	9	10879	1337	90	14 01		

SECRETARIA DE MAR
DE HISTORIA
DE LA FLETA

3RA. FLOTILLA PATRULLAS CLASE AZTECA	4	9523	1112	68	06 00		
14VA. FLOTILLA	2	5524	611	32	07 07		
16VA. FLOTILLA	1	674	120	6			
ESC. FUERNAVPA	5	5119	776	48	28 00		
20VA. FLOTILLA	7	9035	1743	95	30 01	01 01	05 02
NO ENC. PACIFICO	11	8446	1369	122	87 11	02 00	22 00
NO ENC. GOLFO	15	9060	2391	139	00 03		
TOTALES	80	101585	15573	942	339 114	04 01	35 02

OPERACIONES	APOYOS	P. V. C.	BUSQ. Y RESC.	LOG. ARMADA	ANTINAR- COTICOS	ADIASTR- MIENTO	INVESTI- GACION
1RA. FLOTILLA CAÑONEROS CLASE ADMIRABLE		2			4		
2DA. FLOTILLA	1	2	3				
3RA. FLOTILLA CAÑONEROS CLASE ADMIRABLE		2		3	1		
1RA. FLOTILLA PATRULLAS CLASE AZTECA		5			7		
4TA. FLOTILLA	1	2	3	1		1	
5TA. FLOTILLA CAÑONEROS CLASE URIBE		1		2			
6TA. FLOTILLA		18	1	2	2		
7MA. FLOTILLA CAÑONEROS CLASE ADMIRABLE		2		1	1		
8VA. FLOTILLA	1	11		1	1	4	
3RA. FLOTILLA PATRULLAS CLASE AZTECA	2	5		2	3	1	
14VA. FLOTILLA				3	2		
16VA. FLOTILLA		1					
ESC. FUERNAVPA	3	5		3	1	2	
20VA. FLOTILLA		11	2	3	4	1	
NO ENC. PACIFICO	3	36	2	2	5	3	1
NO ENC. GOLFO		16		6	12		
TOTALES	11	119	11	29	43	12	1
EFFECTIVOS PARTICIPARON	413	2229	456	1191	936	183	40

HORAS POR TIPO DE OPERACION	APOYOS	P.V.C.	BUSQ. Y RESC.	LOG. ARMADA	ANTINAR- COTICOS	ADIASTR- MIENTO	INVESTI- GACION
1RA. FLOTILLA CAÑONEROS CLASE ADMIRABLE		404			640		
2DA. FLOTILLA	72	533	129				
3RA. FLOTILLA CAÑONEROS CLASE ADMIRABLE		549		189	32		
1RA. FLOTILLA PATRULLAS CLASE AZTECA		329			399		

Vacaciones Inn

Con el objeto de que el personal de la **Secretaría de Marina-Armada de México** y sus derechohabientes gocen de unas confortables vacaciones, el hotel Fiesta Inn -previo acuerdo con el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)-, ofrece al personal naval los siguientes servicios:

Hotel Fiesta Inn Mazatlán

Torre I: 85 habitaciones con vista al mar

Torre II: 16 habitaciones con vista al mar y 16 con vista a la avenida

Dirección: Av. Camarón Sábalo No. 1927 Mazatlán, Sin.

Servicios que ofrece:

- Alberca con asoleadero humedo y chapoteadero
- Snack-bar
- Gimnasio equipado, con clases de aerobics y aquaerobics
- Playa con palapas instaladas
- Servicio de salvavidas
- Cafetería y terraza con servicio de desayuno, comida y cena
- Room service
- Lobby bar
- Un salón con capacidad para 100 personas, el cual se puede separar adecuadamente en dos áreas, equipadas ambas con pantalla eléctrica, rotafolio, pizarrones y aire acondicionado
- Un salón de eventos con capacidad para 130 personas, con aire acondicionado
- Un centro ejecutivo que cuenta con una secretaria bilingüe y un pequeño salón de juntas (8 personas) equipado con fax, computadora, impresora, teléfono con entrada de modem para computadora y máquina de escribir eléctrica
- Las habitaciones cuentan con aire acondicionado, televisión vía satélite con control remoto, teléfono con entrada de modem para computadora, servicio de despertador automático

y acceso directo para efectuar llamadas de larga distancia

- Caja de seguridad
- Servicio de lavandería, incluyendo lavado seco
- Servicio de niñera
- Enfermería de primeros auxilios con médicos localizables en un tiempo mínimo
- Tienda de tabaquería y artículos de playa
- Agencia de viajes
- Arrendadora de autos

Asimismo, se hace de su conocimiento que de acuerdo al convenio que se tiene con los hoteles Fiesta Inn, se otorga al personal de las Fuerzas Armadas y sus derechohabientes el descuento del 50 % de la tarifa vigente del Hotel Fiesta Inn Mazatlán en todos los Hoteles Fiesta Inn de toda la República Mexicana, como son:

Fiesta Inn Aguascalientes
Fiesta Inn Guadalajara
Fiesta Inn León
Fiesta Inn Monterrey Poniente
Fiesta Inn Monterrey Valle
Fiesta Inn Oaxaca
Fiesta Inn Chihuahua
Fiesta Inn Perinorte (Cd. de México)
Fiesta Inn Puebla
Fiesta Inn Tlalnepantla
Fiesta Inn Xalapa

Central de reservaciones teléfono: 326 69 00
Desde el interior de la República
sin costo al: 91 (800) 50 450
De lunes a domingo de 08:00 a 22:00 hrs.

HELICOPTERO ALOUETTE III



Los recursos materiales de la Armada están constituidos por los bienes requeridos para el cumplimiento de sus funciones, así lo señala el artículo octavo de la Ley Orgánica de la Armada de México.

Tal es el caso de los helicópteros *Alouette III*, que, en el Servicio Activo de la Armada de México, desarrollan misiones de búsqueda, rescate, transporte y operaciones tácticas, en el aire, en la tierra y en el mar.

CARACTERISTICAS:

Tipo:	Helicóptero ligero multipropósito	Longitud:	12.82 mts.
Modelo:	III SA 319B	Diámetro rotor principal:	11.02 mts.
Características de diseño:	Fuselaje y botelón convencionales, rotor 3 palas articulado	Altura:	2.97 mts.
Controles de vuelo:	Hidráulico	Huella:	2.06 mts.
Estructura:	Metálica	Velocidad máxima:	118 nudos
Tren de aterrizaje:	Tipo tándem no retráctil	Velocidad crucero:	80 nudos
Planta de potencia:	Turbina turbomeca, modelo astazou 550 HP	Radio de acción:	250 millas náuticas
Tripulación:	2 Pilotos	Peso vacío:	1 105 kgs.
Equipo de Comunicación:	HF y VHF	Peso máximo:	2 100 kgs.
Instrumento de Vuelo:	VFR (Vuelo visual)	Techo de servicio:	17 000 pies
		Capacidad de transporte:	5 pasajeros
		Capacidad de carga útil:	350 kgs.
		Capacidad de combustible:	580 litros



SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA
CARRANZA
1954



SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION DE HISTORIA
Y MONUMENTOS NATIONALES
MEXICO





UNIDADES AERONAVALES

Como parte fundamental de la Marina de Guerra, la Armada de México cuenta con la aviación naval, grupo aéreo que incrementa la eficacia de las misiones que tiene encomendada esta institución. Dentro de su dotación, la fuerza aeronaval está integrada por diversas naves. En esta ocasión presentamos a la aeronave Redigo, modelo Valmet L-90TP.

Estas unidades son utilizadas para efectuar reconocimientos; búsqueda y salvamento; vigilancia; operaciones antinarco tráfico y entrenamiento de personal, entre otras.

Características principales:

- Nombre: Redigo
- Modelo: L-90TP
- Lugar de construcción: Finlandia
- Longitud: 8.53 metros
- Envergadura: 10.60 metros
- Altura: 3.20 metros
- Huella: 3.36 metros
- Velocidad máxima: 217 nudos
- Velocidad crucero: 160 nudos
- Alcance: 520 m.n.
- Armamento: 2 ametralladoras Herztal cal. 50 CDP ó 2 tubos lanzacohetes cal. 2.75" de 7 cohetes cada uno
- Peso básico vacío: 990 kilogramos
- Peso máximo: 1 900 kilogramos
- Techo de servicio: 20 800 pies
- Capacidad de transporte: 4 pasajeros
- Capacidad de carga útil: 440 kilogramos
- Capacidad de combustible: 370 litros
- Despegue: 500 metros
- Aterrizaje: 500 metros